



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

MEDIDA EN QUE AFECTA A CASTILLA Y LEÓN UN TELEFÉRICO EN VEGA DE PAS, PRESENTADA POR D.ª LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-1597]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1597, formulada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a medida en que afecta a Castilla y León un teleférico en Vega de Pas, publicada en el BOPCA n.º 230, de 28.01.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1597]

"Todas las alternativas estudiadas para este teleférico se desarrollan dentro del territorio de la Comunidad autónoma de Cantabria".